

REIVINDICACIONES

1. Un cierre (301) a prueba de manipulación para un cuello de recipiente, comprendiendo el cierre (301) a prueba de manipulación:

una envoltura (302) que comprende una primera parte de envoltura (302A) y una segunda parte de envoltura (302B), y

un capuchón (303) a prueba de manipulación que comprende una parte de tapón (303A) y una banda de rasgado (303B) a prueba de manipulación;

la parte de tapón (303A) fijada al exterior de la primera parte de envoltura (302A), y

la banda de rasgado (303B) a prueba de manipulación conectada de manera liberable a la parte de tapón (303A) y situada de manera liberable alrededor del exterior de la segunda parte de envoltura (302B), de manera que una porción de tapón extraíble del cierre a prueba de manipulación, la porción de tapón extraíble que comprende la parte de tapón (303A) y la primera parte de envoltura (302A), puede extraerse después de que se libere la banda de rasgado (303B) a prueba de manipulación; en el que

el cierre (301) a prueba de manipulación comprende además un elemento (304) a prueba de manipulación multisección que incorpora un indicio visual indeleble (305);

la parte de tapón (303A) comprende una primera sección (304A) del elemento (304) a prueba de manipulación multisección,

la banda de rasgado (303B) a prueba de manipulación comprende una segunda sección (304B) del elemento (304) a prueba de manipulación multisección, y

la segunda parte de envoltura (303B) comprende una tercera sección (304C) del elemento (304) a prueba de manipulación multisección; y

al liberar la banda de rasgado (303B) a prueba de manipulación, se libera la segunda sección (304B) del elemento (304) a prueba de manipulación multisección del cierre (301) a prueba de manipulación.

2. Un cierre (301) a prueba de manipulación de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el indicio visual indeleble (305) se incorpora en el elemento (304) a prueba de manipulación multisección, mediante uno de: un proceso de moldeo, un proceso de grabado al aguafuerte o un proceso de grabado a la rueda.

3. Un cierre (301) a prueba de manipulación de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en el que:

la primera sección (304A) del elemento (304) a prueba de manipulación multisección comprende una primera porción constituyente (401A) del indicio visual indeleble (305),

la segunda sección (304B) del elemento (304) a prueba de manipulación multisección comprende una segunda porción constituyente (401B) del indicio visual indeleble (305), y

la tercera sección (304C) del elemento (304) a prueba de manipulación multisección comprende una tercera porción constituyente (401C) del indicio visual indeleble (305).

4. Un cierre (301) a prueba de manipulación de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que el indicio visual indeleble (305) comprende al menos uno de: un artículo de forma, un artículo de patrón, un artículo alfanumérico, un artículo gráfico.

5. Un cierre (301) a prueba de manipulación de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en el que:

el indicio visual indeleble (305) comprende un artículo identificador único (501), y al menos la segunda sección (304B) y la tercera sección (304C) del elemento (304)

a prueba de manipulación multisección comprenden una presentación del artículo identificador único (501).

6. Un cierre (701) a prueba de manipulación para un cuello de recipiente, comprendiendo el cierre (701) a prueba de manipulación:

una envoltura (702) que comprende una primera parte de envoltura (702A) y una segunda parte de envoltura (702B), y

un capuchón (703) a prueba de manipulación que comprende una parte de tapón (703A) y una banda de rasgado (703B) a prueba de manipulación;

la parte de tapón (703A) fijada al exterior de la primera parte de envoltura (702A), y la banda de rasgado (703B) a prueba de manipulación conectada de manera liberable a la parte de tapón (703A) y situada de manera liberable alrededor del exterior de la segunda parte de envoltura (702B), de manera que una porción de tapón extraíble del cierre (701) a prueba de manipulación, la porción de tapón extraíble que comprende la parte de tapón (703A) y la primera parte de envoltura (702A), puede extraerse después de que se libere la banda de rasgado (703B) a prueba de manipulación; en el que

el cierre (701) a prueba de manipulación comprende además una disposición de enganche de banda de rasgado a prueba de manipulación en la que,

una ventana (704) que comprende al menos una abertura (706) está definida en la banda de rasgado (703B) a prueba de manipulación,

una protuberancia (707) se extiende radialmente hacia fuera desde la segunda parte de envoltura (702B), y

la banda de rasgado (703B) a prueba de manipulación se engancha con la protuberancia (707) mediante un encaje de ajuste a presión en el que la protuberancia (707) se extiende hacia la al menos una abertura (706).

7. Un cierre a prueba de manipulación para un cuello de recipiente, comprendiendo el cierre a prueba de manipulación:

una envoltura que comprende una primera parte de envoltura (902A) y una segunda parte de envoltura (902B), y

un capuchón a prueba de manipulación que comprende una parte de tapón y una banda de rasgado (903B) a prueba de manipulación;

la parte de tapón fijada al exterior de la primera parte de envoltura (902A), y la banda de rasgado (903B) a prueba de manipulación conectada de manera liberable a la parte de tapón y situada de manera liberable alrededor del exterior de la segunda parte de envoltura (902B), de manera que una porción de tapón extraíble del cierre a prueba de manipulación, la porción de tapón extraíble que comprende la parte de tapón y la primera parte de envoltura, puede extraerse después de que se libere la banda de rasgado (903B) a prueba de manipulación; en el que

el cierre a prueba de manipulación comprende además una disposición de enganche de banda de rasgado a prueba de manipulación en la que,

una primera rampa circunferencial (904) y un bloque (905), espaciados en una dirección periférica del cierre a prueba de manipulación, se extienden radialmente hacia dentro desde la banda de rasgado (903B) a prueba de manipulación,

una segunda rampa circunferencial (906) y una pinza oscilante (907), espaciadas en la dirección periférica del cierre a prueba de manipulación, se extienden radialmente hacia fuera desde la segunda parte de envoltura (902B), y

la rotación de la banda de rasgado (903B) a prueba de manipulación en una primera dirección de rotación obliga al bloque (905) a toparse contra la pinza oscilante (907) y obliga a la primera rampa circunferencial (904) a desplazarse a lo largo de la segunda rampa circunferencial (906) para hacer que un arco de la banda de rasgado (903B) a prueba de manipulación se doble radialmente hacia fuera.

8. Un cierre a prueba de manipulación de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que el cierre a prueba de manipulación comprende además:
una primera porción que incluye una parte interior y una parte exterior,
una segunda porción, y
un mecanismo de bloqueo;
la primera porción enganchada de manera extraíble con la segunda porción;
la parte exterior móvil con respecto a la parte interior tras la primera apertura del cierre a prueba de manipulación desde una primera posición en la que la primera parte de envoltura es adyacente a la segunda parte de envoltura en una dirección axial del cierre a prueba de manipulación hasta una segunda posición en la que la primera parte de envoltura está espaciada de la segunda parte de envoltura en la dirección axial del cierre a prueba de manipulación, para generar una brecha entre la primera parte de envoltura y la segunda parte de envoltura,
el mecanismo de bloqueo configurado para bloquear la parte exterior en la segunda posición para mantener la brecha entre la primera parte de envoltura y la segunda parte de envoltura.

9. Un cierre a prueba de manipulación de acuerdo con la reivindicación 8, en el que el mecanismo de bloqueo comprende un mecanismo de trinquete.

10. Un cierre a prueba de manipulación de acuerdo con la reivindicación 8 o la reivindicación 9, en el que la brecha es una brecha sin obstrucciones.

11. Un cierre a prueba de manipulación de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, en el que la primera porción se engancha de manera extraíble con la segunda porción mediante una disposición de rosca de tornillo.

12. Un recipiente que tiene un cuello provisto de un cierre a prueba de manipulación de acuerdo con cualquier reivindicación precedente.